



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento a la peregrinación de los Curas Villeros que junto a jóvenes de los Hogares de Cristo, recorrerán todo el país en un viaje que culminará en marzo de 2023, será lanzada el 4 de septiembre en el Luna Park, bajo el lema "Ni un pibe menos por la droga", una acción para dar a conocer y al mismo tiempo interpelar a la sociedad y a la dirigencia.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La peregrinación de los Curas Villeros que junto a jóvenes de los Hogares de Cristo, centros de recuperación de adicciones creados en 2008 por la Pastoral Villera, recorrerán todo el país en un viaje que culminará en marzo de 2023, será lanzada el 4 de septiembre en el Luna Park, bajo el lema "Ni un pibe menos por la droga", el resto del mes estará destinado a recorrer el conurbano. El 1º y 2 de octubre se hará la peregrinación juvenil a Luján. Y el 3 saldrá la caravana a recorrer el interior del país.

Será una celebración pero también una acción para sensibilizar a la sociedad, recorrerá todo el país durante seis meses en una larga marcha que culminará en marzo de 2023, cuando se cumplirán 15 años de la creación de estos centros y 10 del pontificado de Francisco.

Desde Buenos Aires saldrá un ómnibus con 60 personas, varones y mujeres de los Hogares de Cristo que irán brindando su testimonio. En cada punto del recorrido darán charlas y tendrán encuentros en escuelas, clubes, sindicatos; localmente, las parroquias y centros barriales organizarán sus propias actividades. Todos los que lo deseen podrán acompañar la caravana, que luego de recorrer el AMBA, iniciará su itinerario nacional por el litoral del país.

La idea es unir los lugares de dolor con todos los santuarios marianos del país, con los sitios de piedad popular, la peregrinación llevará una réplica de la Virgen de Luján, cada año, los Hogares festejan su aniversario en marzo en Luján, "María nos visita y nos abraza" es otro lema de la peregrinación.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La función de los hogares de Cristo, es recibir al que no tiene lugar, compartir la mesa, vivir en comunidad, caminar juntos, recibir al chico o chica que viene con una mochila muy pesada, y a su familia, y ayudarlo a ponerse de pie.

Los Hogares de Cristo se crearon por inspiración del entonces cardenal Jorge Bergoglio, en sus tiempos de arzobispo de Buenos Aires cuando, como acto fundacional, lavó los pies al primer grupo de jóvenes que iniciaba el duro camino de salir de las adicciones y de la calle, casi 15 años de aquel momento fundacional, hoy los centros están unidos en la Federación Familia Grande Hogar de Cristo y diseminados por todo el país.

La experiencia que nació en la Villa 31 de Retiro se fue replicando en otras localidades. Esto se hizo siguiendo dos ejes, un abordaje territorial, dando respuesta en el lugar, no derivando a la persona sino trabajando en comunidad, y el otro eje es la complejidad, entender que todos pueden aportar, es decir, no solo profesionales o especialistas, sino todos los integrantes de la comunidad, cocinando para los chicos, animando actividades recreativas, con donaciones, etcétera.

En el año 2016, por iniciativa de monseñor Oscar Ojea, hoy presidente de la Conferencia Episcopal, pero en ese entonces a cargo de Cáritas, esta organización decidió tener un área dedicada a la problemática de las adicciones y coordinar esa acción con los Hogares de Cristo.

En un video exhibido durante la conferencia de prensa se mostraron los resultados de un estudio hecho por el Hogar de Cristo para medir el impacto de las adicciones a sustancias psicoactivas en personas en contexto de exclusión. Consultaron a 300 personas en 21 de sus centros barriales. Un 20 por ciento de las personas consultadas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

se encontraba en condiciones habitacionales precarias antes de consumir pero después de hacerlo ese porcentaje trepó a 47. El 40% de los que empezaron a consumir terminaron en la calle o en un parador. Antes de consumir el 50% ya había tenido problemas con la ley, pero después de consumir esa cifra trepó a 80 por ciento. Más de la mitad llegó a perder la libertad. El consumo duplica o triplica la presencia de enfermedades como el HIV y la tuberculosis, entre otros graves inconvenientes. Es a esta multiplicidad de problemas que enfrentan las personas con adicciones en contexto de exclusión que los Hogares de Cristo buscan dar respuesta.

Con esta peregrinación quieren dar a conocer esa experiencia y al mismo tiempo interpelar a la sociedad y a la dirigencia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial